

BMS BLUE CHIPS, SICAV, S.A.
Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a las 12 horas del día 24 de mayo de 2019 en primera convocatoria o, en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 2019, a la misma hora y mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Tras la oportuna deliberación, se acuerda por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de la Sociedad a las 12 horas del día 24 de mayo de 2019 en primera convocatoria o, en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 2019, a la misma hora y mismo lugar con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento, cese o renuncia de consejeros y nombramiento en su caso de nuevos consejeros.
2. Ruegos y preguntas.
3. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, a 23 de abril de 2019. El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Matilde Victoria Silva Fernández-Valladares.


